



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0053856/2013

RESOLUCION N°

///doba, 15 OCT 2013 FACULTAD DE LENGUAS

1832

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la **Prof. Cecilia MUSE** (Leg. Univ. N° 31.537) en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (109) en la Cátedra **TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN –Asignatura Común-**, presentada por Secretaría Académica (fs.1).

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del H.C.S N° 6/08 reglamenta las prórrogas de los cargos.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la **Prof. Cecilia MUSE** (Leg. Univ. N° 31.537) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D. E. (109) en la Cátedra **TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN –Asignatura Común-**, desde el 7 de noviembre de 2013 hasta el 6 de mayo de 2014.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-


Dra. SILVANA MARCHIARO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba